

# REVISTA TEOSOFICA ARGENTINA



## S U M A R I O

DESDE EL CENTRO SECCIONAL (Conversando con los Miembros) Por José M. Olivares .....	289
FUNDACION DE RAMAS NUEVAS	296
EL PANORAMA TEOSOFICO SEC- CIONAL Por José M. Olivares . . . . .	299
NUESTRAS RAMAS Y CENTROS ....	301
PONENCIAS .....	365
LOS QUE SE FUERON .....	309

Año XII

Junio a Diciembre de 1951

No. 10

REVISTA TEOSOFICA

# ARGENTINA

Organo de la

SECCION ARGENTINA DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA

SARMIENTO 2478

Teléfono 47-8541

BUENOS AIRES

Dirigida por el Secretario General: JOSE M. OLIVARES

Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 367288

AÑO XII

Junio a Diciembre 1951

N° 10

## Desde el Centro Seccional

(CONVERSANDO CON LOS MIEMBROS)

### NUESTRA REVISTA

Vencidas las dificultades inherentes a la crisis que se atraviesa respecto a la emisión de publicaciones, damos el presente número que cierra el año 1951. Por esta razón y en vista de los pocos números que pudieron aparecer, el IV tomo de nuestra publicación será cerrado con el último número que aparezca en el año entrante el que corresponderá al año XIII, al cual se le agregará el respectivo índice.

### NUESTRAS CASAS PROPIAS

Ha sido realizada ya la adquisición de nuestra Casa Propia en la Capital Federal con la compra de una mansión de dos plantas en terreno de 904 metros cuadrados sito a una cuadra de la Estación Río de Janeiro del Subterráneo Anglo que corre bajo las avenidas de Mayo y de Rivadavia, a 4 minutos de la Plaza Once y 19 cuerdas del local de la Biblioteca Teosófica Argentina.

Se ha comprado gracias al generoso desinterés de los esposos doctor Boris Fikh y profesora Victoria G. de Fikh, antiguos miembros de

la Sociedad Teosófica que integran hoy la floreciente Rama "Fraternidad", quienes se han reservado "ad vitam" el usufructo de la renta que produce, pues en la actualidad está ocupada por inquilino.

Su precio se ha concertado en 50.000 pesos pagaderos en el acto de suscribirse la correspondiente escritura traslativa del dominio, correspondiendo pagar durante ese tiempo a nuestra Sociedad el importe de los derechos e impuestos que gravan la finca que se calculan en unos 1.500 pesos por año.

Como los fondos recolectados hasta la fecha con destino a Casas Propias sólo alcanzan a unos 45.000 pesos, los 5.000 que faltan, serán adelantados por algunos hermanos vinculados al Consejo, mientras se reciben donaciones que esperamos por parte de todas las Ramas y miembros de la Sección, ya que se trata de la realización de un Ideal sustentado por todos desde hace mucho tiempo y que hoy se concreta de una manera tan brillante como inesperada, gracias al gesto generoso de los queridos hermanos Fikh.

Seguendo el plan concebido para la realización de este ideal en todas las localidades del país donde hay Ramas teosóficas, la colecta queda abierta, pues debemos de proveer de Casas Propias adecuadas en distintas localidades por orden de densidad de población teosófica.

Tenemos, pues, que trabajar ahora para las siguientes Casas Propias por orden de densidad:

- 1º — Rosario: 8 Ramas con 166 miembros.
- 2º — Mendoza: 6 Ramas con 55 miembros.
- 3º — La Plata: 4 Ramas con 50 miembros.

No quiere decir que cada localidad deba trabajar exclusivamente para "su" Casa Propia, sino que toda la Sección debe contribuir para levantar el primer edificio en Rosario, para seguir después con Mendoza y con La Plata, a no ser que se presente de modo imprevisto alguna donación o venta conveniente que, por razones de urgencia, deba preferirse en cualquier parte, ya que lo que se quiere es llenar las necesidades en el orden más perentorio.

Mar del Plata tiene 3 Ramas con 82 miembros pero allí tenemos ya nuestra Casa Propia por compra hecha de una manera muy ventajosa a los esposos Dolcet de aquella localidad.

Exhortamos, pues, a todas las Ramas y miembros, a que contribuyan, en primer término, para completar el costo de la propiedad adquirida en Buenos Aires y en seguida, para la que le sigue en turno que es la de Rosario. De esta manera llegará un día en que todas las localidades donde haya Rama Teosófica tendrá su salón para reuniones y conferencias de

propiedad de la Sección y para uso de las Ramas locales.

Si se comprende bien este Plan, las contribuciones van al "Fondo Por Casas Propias" y, en la medida que le van permitiendo los recursos, se invierten en la adquisición de la Casa que corresponde en turno. No es posible ni justo empeñar por donar de Casa Propia a una localidad donde solo haya una Rama de siete miembros, a no ser que se trate de una operación muy conveniente, pero seguramente, y con el tiempo, si no decae nuestro entusiasmo por la gran obra, que es más para la Humanidad que para nosotros, le toca a su vez el turno.

Solo siendo generosos y perseverantes, lograremos la realización completa de este nuestro ideal que nos permitirá, con el tiempo, difundir la Teosofía desde nuestros propios templos, sin tropiezo mas en las inconvenientes que se presentan en todas partes para encontrar local apropiado para ella.

Los donativos pueden ser dirigidos directamente a la Secretaría General o bien por intermedio de los Presidentes de las Ramas locales.

## CAMPO DE VACACIONES

Otra operación ventajosa nos ha permitido adquirir y está en trámite de escrituración, una finca de dos hectáreas y media con edificio, molino y plantaciones de olivos en la localidad de "San Marcos Sierras", donde hemos fundado la Rama Teosófica con el mismo nombre, en la provincia de Córdoba, a pocos minutos de Cruz del Eje y 4 horas de omnibus de la Capital de esa Provincia.

El campo tiene en su predio parte de una hermosa sierra en el

fondo, lo que permitirá, con el tiempo, la edificación de alegres y pintorescos refugios en su falda y cumbre.

Eso lo hemos comprado con reserva de una mínima parte del usufructo en favor del vendedor, otro gran hermano nuestro que hace algún tiempo hizo una fuerte donación para las Casas Propias, don Marcos Delprato, miembro de la Rama "Córdoba" quien asimismo ha sido un "Mecenas" para las instituciones Naturistas, a las que ha transferido también una valiosa propiedad en la misma localidad de San Marcos Sierras.

También aquí la posesión de la finca será un tanto dificultosa porque hay un ocupante, actualmente mediero en la producción de las plantaciones de olivos que pueblan la finca. Pero a nuestra Seccional no le importa esperar el cambio de las circunstancias anormales que atravesamos en el régimen de los alquileres, sin perjuicio de intentar arreglos con los ocupantes que exigen indemnizaciones para la desocupación.

También para esta propiedad necesitaremos la ayuda de todos los hermanos y simpatizantes, miembros de la Biblioteca, etc., pues se hará indispensable ampliar la edificación, limitada actualmente a cuatro piezas, pero que serán insuficientes para albergar por temporadas a varios socios y sus familias, por un alquiler económico diario que esté al alcance de todos.

El clima de la zona es ideal, pues allí no se conoce el invierno, dándose perfectamente las frutas tropicales como el dátil, etc. El valle, que es bastante extenso, se halla a una altura media de 700 metros sobre el nivel del mar y las sie-

rras que le protegen oscilan entre 100 y 300 metros sobre el valle. En el subsuelo abunda el agua, y cruzado el pueblo de San Marcos de las Sierras que se halla a pocas cuadras de nuestro campo, cruza un río que, en mi reciente visita estaba seco, pero que arrastra gran caudal de agua cuando abundan las lluvias. Hay un salto de agua que en épocas de sequía trae poco caudal, pero que es utilizado para riego de las quintas de frutales que se extienden por el delicioso valle.

Nuestra finca tiene molino y una buena pileta que puede servir para natación aunque no es muy grande y se utiliza más bien para la distribución del riego en los sembrados. Como a veces escasea el viento, el bombeo para el consumo debe hacerse a mano; pero este inconveniente será subsanado en cuanto le instalemos un motorcito.

Ya está señalado el terreno donde se instalará la usina eléctrica para provisión de luz y fuerza para cuya empresa ya la mayoría de los vecinos se han suscripto como accionistas.

El servicio de trenes "Diesel" y del Ferrocarril General Belgrano hasta Cruz del Eje y "Los Sauces" es frecuente y desde allí a San Marcos hay ómnibus que dejan en pocos minutos en San Marcos. De Córdoba, en verano hay un buen servicio dos veces por día y en invierno una vez por día, que pasan y paran en la puerta de nuestra Casa antes de llegar a San Marcos.

En breve, los campos de vacaciones de los teósofos y de los naturistas, harán más célebre y más concurrido este rincón paradisiaco de Córdoba, la docta y la bella.

Como esto servirá para todos los teósofos del país, justo será que todos contribuyamos para dar a

aquel vergel, toda la amplitud y comodidad que necesita para llenar la misión a que se le destina.

Una vez que pueda instalarse allí la Rama local, ésta será la que, a nombre del Consejo, administrará el campo para disfrute de los vacacionistas, quienes, por poco dinero, podrán disponer de un hogar propio donde cada cual hará su comida y su vida, a su gusto.

#### PLANILLAS 1952

Ya han sido distribuidas a los Presidentes de Ramas las planillas y las estampillas para 1952, recomendando se actualicen las direcciones de los miembros, pues muchas veces nos devuelven las piezas postales por cambios o errores en las mismas.

La Cuota Anual este año es de \$ 18 y rogamos a los miembros la hagan llegar lo más pronto posible a su presidente o tesorero de Rama.

El precio de los Carnets, será en lo sucesivo, de \$ 3.

Los Miembros Libres pagarán este año \$ 36 los radicados en las localidades donde *no hay Ramas*; y \$ 54 los radicados en localidades donde *hay alguna Rama*, antes del mes de mayo.

Las planillas deberán estar en la Secretaría General, por duplicado y firmadas por el Presidente y Secretario, antes del 15 de marzo, siendo este requisito indispensable para poder tener representación en el próximo Congreso a realizarse en Río Cuarto entre los días 10 y 13 de abril entrante.

#### RETRIBUYENDO FELICITACIONES

En la imposibilidad de disponer de tiempo para retribuir todas las felicitaciones y buenos augurios que llegan a mi poder tanto de es-

ta Capital como del interior y de fuera del país, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo quiero derramar en estas líneas toda mi gratitud y retribuir por medio los mejores votos para que seamos todos factores de felicidad en nuestro derredor, única manera de ser felices nosotros mismos.

En el lema adoptado para este año por la Secretaría General para todos los miembros de la Sección que desee incorporarlo como inspiración previa a todos los actos de su vida diaria, existe un factor de felicidad para el corazón de aquellos que quieran adoptarlo. Este lema o divisa es:

“¡NO YO: EL MUNDO!”

#### EL CONGRESO TEOFÍCO DE 1952

Como ya se sabe, el próximo XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual será celebrado en la Ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba) durante la próxima Semana Santa. Allí se ha construído para nosotros un amplio salón para las reuniones y para el desarrollo de los actos artísticos y literarios que se programarán para esa fecha, los que cubrirán la Semana Santa entera, esto es, desde el Domingo de Ramos (día 6) hasta el Domingo 13 con reuniones de camaradería, excursiones, etc., que tendrán carácter público. Las reuniones de carácter administrativo que comenzarán el jueves 10 a la hora 9 serán de carácter privado y a ellas sólo podrán concurrir los Delegados representantes de Ramas y miembros de la Sociedad Teosófica que justifiquen con su carnet al día, su carácter de tales. Los Miembros Adherentes, foráneos de la localidad, no podrán asistir tampoco a estas reuniones puramente administrativas pero sí

a todos los demás actos públicos que se realicen.

Trátase de esta manera, de despachar a la brevedad posible, y a pueria cerrada, los asuntos administrativos, a fin de acercarnos a la realización de "Lo que debe ser un Congreso Teosófico Ideal" que fué motivo de hermosos comentarios en el último Congreso verificado en La Plata. Será, y tal es el propósito que abrigan el Secretario General y el Consejo, una fiesta de verdadera confraternidad que sea un ejemplo vivo ante la población de Río Cuarto de lo que son y cómo piensan los teósofos, y cómo deben ser las relaciones entre todos los seres humanos de la tierra.

Todos los Delegados y miembros participantes, podrán preparar disertaciones breves sobre temas teosóficos de su preferencia para las reuniones públicas de camaradería, debiendo comunicarse su título con antelación al Secretario General.

Pensamos que la tónica del próximo Congreso sea la esencia del mote o divisa que propongo, sea adoptado para vitalizar los actos de los teósofos argentinos en 1952: "¡No yo: el Mundo!"

#### FACILIDADES PARA LOS PAGOS DE CUOTAS PARA LOS MIEMBROS

Por la última circular remitida a los Presidentes de Ramas, la mayoría de los miembros se habrán enterado de la sugerencia hecha por el Secretario General, en vista del buen resultado que está dando en las Ramas que lo han adoptado, el sistema consistente en la adopción de una forma de pago mensual que incluye, además de la Cuota de la Rama, la doceava

parte de todas las anualidades que el miembro pagaba hasta hoy: la Anual (que hoy es de \$ 18), las de las revistas, si es suscriptor, y hasta la de la Biblioteca Teosófica Argentina, que le permitiría no sólo recibir libros en préstamo sino también ejercer derechos de miembro activo con derecho a voto, etc.

Se trata de incluir todo en una cuota mensual única de \$ 5 pagadera en la Rama a que pertenezca el miembro, encargándose la Rama de hacer efectivas las cuotas anuales en lo sucesivo y librando al miembro de muchas incomodidades.

En la suma de \$ 5 quedaría incluida: la mensual de \$ 2 para la Rama; \$ 1.50 como fracción de la Anual para la Sección y el Cuartel General, \$ 1 como Miembro activo de la Biblioteca Teosófica Argentina (con exclusión del franqueto de envío de los libros), y \$ 0.50 para formar un pequeño fondo de reserva para la Rama, destinado a gastos extraordinarios o para pagar las anualidades de aquellos miembros que justificadamente no pudieran hacerla.

En realidad todos los miembros estamos pagando, entre una cosa y otra, esa suma aproximadamente, y la ventaja del sistema consiste en que todas esas obligaciones estarían comprendidas en una sola cuota mensual de \$ 5 que la Rama distribuiría sin molestias para los miembros.

También podría ampliarse a esta suma mensual, la de \$ 1.50 si se desea recibir la revista "El Teósofo" y la de \$ 1.50 más por mes si se quiere recibir la revista "Evolución".

Es decir, que en vez de pagar todo esto en distintas partes y por anualidades (que no siempre re-

sulta cómodo), se incluiría todo en una sola cuota de \$ 4 para la Rama y la Anual de la Sección; de \$ 5 si se desea a la vez ser miembro de la Biblioteca con la ventaja que ello reporta; de \$ 7,50 si se quiere incluir "El Teósofo" y de \$ 8,50 si se desea a la vez la suscripción de "Evolución".

¿No resulta esto más conveniente y cómodo para todos? Es cuestión que deben resolver las Ramas con la conformidad de todos.

## CRECIMIENTO SECCIONAL

### Nuevas Ramas

Como fuere anunciado en el número anterior de nuestra Revista, se fundó en Rosario una nueva Rama con el nombre de "La Voz de Cristo" en un acto que detalladamente se inserta en otra Sección de este número.

También se fundó el 23 de junio la nueva Rama porteña "Humildad".

Con el nombre de "Bhagavad" se fundó otra Rama en la Capital Federal.

En San Marcos Sierras, provincia de Córdoba, también se ha fundado una interesante Rama, con el mismo nombre.

En cambio, hemos tenido que dar de baja a la Rama "Alecione" de Arocena, pues a raíz del fallecimiento de su Presidente don Bartolomé Demicheli que era su sólido sostén, han resuelto los miembros que la integraban, en número de seis, incorporarse unos a las Ramas rosarinas, por tener allí su domicilio actual, y otros solicitar su "pase" a Miembros Libres.

### Nuevos Miembros

Desde la publicación que hicieramos en el número anterior, hasta

esta fecha, han ingresado los siguientes nuevos miembros:

Azucena Sepúlveda, Luis Sánchez, Celia S. Cosmé, María R. P. de Filippini y Rosa Frusto de Casini, en la Rama "Maitreya" de Bahía Blanca; Francisco Magg; y Stella S. de Malbrán (reincorporación), en la Rama "Plegaria" de La Plata; Emma C. Guzmán de Ortiz, Miguel Angel Marini, Elisa Mancini de Ferrario, Beatriz García, Rosalía A. de Requini, María C. Fernández, Floreal Oreiro, Carlos Adolfo Kessler y Angela Aprella, en la Rama "Meditación" de Buenos Aires; María Eva de Carrero, Casimiro Harlukowicz, Elsa del Pilar Nin, María B. de Orlandi, Elida Delia Romanisio y Emilio Vicente Pellistri, en la Rama "Gnosis" de Río Cuarto; Josefa H. de Rosado, en la Rama "Aspiración" de Avellaneda; Luis Masiá, en la Rama "Liceo Teosófico" de Buenos Aires; Carlos Julio Domínguez, Juan Antonio Guevara, Arnoldo Guerin, Eduardo Romans, Manuela R. Heredia de Romans y Enrique Rousselot, en la Rama "Córdoba" de Córdoba; Antonio Vicente Fontana, en la Rama "San Jorge" de Buenos Aires; Carlos A. Guzmán, en la Rama "Pitágoras" de Rosario; Guillermina K. de Epstein, Juan Francisco Baigorria, María O. de Epstein y Natividad Martín, en la Rama "Luz" de Boulogne; Fernando Alori Salas, en la Rama "Bhagavad" de la Capital Federal; María E. Oxandaburu de Durán, Isidro Ojeda y Venera B. de Ojeda, en la Rama "Voluntad" de Rosario; Rosa Ferraud, en la Rama "Mercurio de Buenos Aires"; Carolina R. de Sánchez, Rosa Martínez de Santander y Antonia M. de Almenar, en la Rama "Morya" de Mendoza; María Edda Leyría y Petronila Ca-

no, en la Rama "San Miguel" de Rosario; Esther Elena Arregui, en la Rama "Luz de Oriente" de Mendoza; Ercilia G. de Martín y Amelia Tousí Fernández, en la Rama "Madre" de Buenos Aires; Rosaura Roland de Palacio, Máximo Andrés Marucci, Fernando Estrade, Luis Torterola, Emilio Víctor Morel, Vicente Simarro y Tito Espíndola, en la Rama "Evolución" de Santa Fe; María Antonia Viñas, en la Rama "Ishvara" de la Capital Federal; Diego Fenoy Bermejo, en la Rama "Annie Besant" de San Rafael; Marcos Blahoviriv y Raúl O. González, en la Rama "Fraternidad" de Buenos Aires; Emilia G. Libel de Fredes, Josefa Bodi de Renovel, Luisa Casini, María J. de Kadlubiec, María A. Kadlubiec, José María Arana, Juan Ruiz y María Ninfa de Valeno (esta última, reincorporación), en la nueva Rama "San Marcos Sierra" de la localidad del mismo nombre; Enrique A. Ubeira, Ramona de Santamarina, Carmen G. de Cesa, Dolores G. de Iglesias, Margarita C. de Oate, Ignacia A. de Sosa, María San Martín, Mauro Ramón Berón, Claudio Iglesias y Carlos Gicovati (estos dos últimos reincorporaciones), en la nueva Rama "Humildad" de Buenos Aires; Néstor S. Fernández Giordano, en la Rama "Realización" de Mar del Plata; Carmen Ferme de Pesquero, José Kaiser, Dikris Savalán, Carlos Rimoldi, América Tenreiro, Rosa Richeti, Irlanda de Churruca, Milován Andriyasevich y Feliciano de Cusano, en la Rama "Lautaro" de Buenos Aires; Antonio Curcio, en la Rama "Kuthumí" de Rosario; Hilario Candía, José Lorenzo García Dengra, Isabel Terán M. de Penna, Lia Lebedinsky y José Rossi (los cuatro últimos, reincorporaciones), en la Rama "Dharma" de Buenos Aires; Alejandro Bazurco

Jurado, en la Rama "Paz" de La Paz (Bolivia); Rosa Antonia Ballester, Pedro Enrique Plaza y Felipe Fernández, en la Rama "La Búsqueda" de Mar del Plata; Valentina G. de Rodríguez, Amelia P. de Pizzichillo, Elvira de Venticinque e Indalmira Rivas de Lacalle, en la nueva Rama "La voz de Cristo" de Rosario; Adolfo Bustamante, Carmen L. V. De Dionigi, Nidia De Dionigi, Eugenia Baluch de Azcárate, Nelson Tamayo, Rufino Máximo García, Dolores Prat, Sara A. Gotuzzo, Roberto Waldo Pérez, Celia C. de Losavio, Elena Isabel Moreira Zorrilla, Felicidad C. de Sánchez Ibáñez, Humberto Bergaglia, Matilde S. de Santos, Margarita A. de Bernard, Pedro Pages, Petronila Bovazzo, Edelmira Lina Fernández, Esther Salas de Borgarello, Beatriz Rodríguez, Aveina de Grandío, María F. D. de Biscardi, Paulina A. de Brover, Segundo Ponzanetti y Regina S. Ortiz, en la Rama "Argentina" de Buenos Aires; Julio Rupérez, en la Rama "Krishna" de Mendoza; Virginia Carrá, María L. V. de Volonté, Sofía C. de Trinidades, Juana L. de Bazzano y Federico Rúa, en la Rama "Acción" de Buenos Aires; José M. Rodríguez Trebín, Raymond Lalubie, Carlos Fitte Frías, Maurice Maestri, María Aurelia Lynch, Primo C. Novella, Angélica M. Copello de Novella, Matilde Gómez Villalba, Simona Mousny y Carlos Alberto Pasini, en la Rama "Vesper" también de la Capital Federal; Ramón Máximo Rodríguez, en la Rama "Hypatia" de Rosario, y Sixto Cardenali, como Miembro Libre, los cuales forman un total de 145 miembros nuevos.

*Jm. Olivares*

## Fundación de Ramas nuevas

### RAMA "MADRE" DE BUENOS AIRES

El cambio de nombre de la ex-Rama "J. M. O." por el nuevo nombre "Madre" dió lugar a un acto de destacado relieve, con motivo de la entrega en manos de la presidenta, señora María D. C. de Pérez, la nueva Carta Constitutiva en substitución de la anterior, acto que tuvo lugar el 16 de junio de 1951.

La ceremonia fué realizada con la presencia de nuestro querido hermano el Dr. Eduardo Alfonso, quien, después de nuestro Secretario General pronunció una interesante disertación alusiva al nuevo nombre adoptado por la Rama.

La concurrencia colmaba el pequeño saloncito de la Rama, llenando las habitaciones contiguas de hermanos y visitantes.

Varias niñas recitaron poesías y después de oportunas palabras de la señora presidenta, la concurrencia fué invitada a una más estrecha camaradería alrededor de una mesa surtida de masas, bombones, chocolate y refrescos.

### RAMA "HUMILDAD" DE BUENOS AIRES

Como ya se había anunciado en el número anterior, el día 23 de junio se fundó en nuestra ciudad la nueva Rama "Humildad" que ha establecido su sede en la calle Mendez de Andés N° 1587 y se reúne los días sábados a las 17 horas.

Preside esa Rama la señora Mercedes I. de Ubeira y su tónica, más bien devocional, ha logrado reunir en forma muy estrecha elementos armónicos deseosos de sentir, que es también una manera de comprender los ideales proclamados por la Teosofía.

El acto de la inauguración fué muy emocionante, y después de la distribución de los diplomas a los nuevos miembros y de la Carta Constitutiva a la Presidenta, el Secretario General pronunció una disertación alusiva poniendo de relieve lo que significa encender una nueva luz de la Teosofía y las responsabilidades que ello entraña para quienes la fundaron.

Habló también, en nombre de la Rama "Albor" que representaba, la señora Isabel Roca de Marconi, cerrando el acto la señora de Ubeira con sentidas palabras de entusiasmo y convicción de que la Rama "Humildad" que acababa de fundarse, cumpliría su misión, con toda la devoción que un amplio espíritu de servicio basado en la elevación espiritual de la Humanidad que inspira el hermoso mensaje de la Teosofía.

Terminó el acto después de contestar el Secretario General algunas preguntas que le fueron formuladas, con un chocolate de camaradería durante el cual se reforzaron los lazos de confraternidad entre todos los concurrentes.

## RAMA "LA VOZ DE CRISTO"

Este acontecimiento de índole trascendental para nuestro movimiento, tuvo lugar en Rosario el día 8 de Julio de 1951, al fundarse en la calle Calles 1351 la nueva Rama "La Voz de Cristo".

Annunciado el acto para las 16 horas, no tardaron en verse congregadas allí nutridas delegaciones de las Ramas y Centros teosóficos rosarinos "Esperanza", "Kuthumi", "Sri Ramakrishna", "Pitagoras", "Hypatia", "Voluntad", "San Miguel", "Peña Juvenil Teosófica" y "Pequeño Círculo Teosófico Juvenil" de la Rama Sri Ramakrishna.

Después de la distribución de los Diplomas y Carnets, a los nuevos miembros componentes de la Rama, el Secretario General pasó en manos de la Sra. presidenta del nuevo organismo, la Carta Constitutiva de la Rama, con palabras de congratulación para los nuevos hermanos que desde hacia bastante tiempo estaban trabajando para la erección de este nuevo faro espiritual que beneficiará no sólo a un populoso barrio de Rosario sino a toda la zona de esta región argentina.

Pasó de relieve el Sr. Olivares la trascendencia del acto que se realizaba y lo que significaba para el mundo en estos momentos de incertidumbre la difusión de nuestros ideales de paz, de comprensión y sabiduría.

Hicieron uso de la palabra después los representantes de Logias, hermanos Raúl Angel Wyngaard, Enrique O. Gossweiler, Nazareno E. Rimini, Liborio Soria, Félix Di Fresco y los hermanos de reciente incorporación componentes de la nueva Rama don Pedro Romano, señora Ana de Mosich y don Luis J. Ballester, quienes agradecieron

la hermosa recepción que se les había hecho.

Terminó el acto con una brillante y sentida palabra de agradecimiento al fundador de la Rama señor Olivares y para todos los visitantes que habían venido a prestar su calor y su simpatía, la presidenta de la nueva Rama señora Sofía O. de Romano, quien prometió dedicar su vida entera a la misión que sus compañeros de Rama le habían confiado, cerrando el acto el Secretario General con frases de aliento para todos, ya que el Ideal que sustentamos es digno de ser cultivado y propalado para bien de la humanidad.

Seguidamente, la concurrencia fué invitada con un lunch en el que abundaron el té con leche, el chocolate, masas y refrescos así como las expresiones de confraternidad y camaradería que anudaron fuertemente lazos de amistad y de cariño hacia los nuevos hermanos incorporados a nuestra gran familia.

## RAMA "SAN MARCOS SIERRAS"

A las cinco de la tarde del día 30 de septiembre quedó constituida la nueva Rama en la localidad del mismo nombre, de la provincia de Córdoba, la Rama "San Marcos Sierras", en un paraje realmente maravilloso, que a partir de hoy, seguramente será un punto de atracción para todos los teósofos del país, amantes de los paisajes serranos, como lo es Mar del Plata para quienes dedican sus preferencias a las playas marinas.

Lugar tranquilo, de clima apacible y tibio, especialmente en invierno, se prestó siempre como lugar de reposo para muchos naturistas que cuentan allí con un am-

plio edificio y buena extensión de terreno cultivado donde abundan las higueras y los olivares en plena producción, propiedad que ha sido donada a la Confederación Naturista por el teósofo filántropo don Marcos P. Delprato.

Los componentes de la nueva Rama, son todos teósofos por naturaleza, y ya venían reuniéndose desde tiempo atrás en fraternal consorcio para estudiar las cosas del espíritu y tras unas charlas previas, no fué tarea dificultosa para nuestro Secretario General, aunar voluntades y constituir la hermosa Rama que surge a la vida seccional con once miembros, perfectamente capacitados y conscientes de la alta misión que la constitución de una Rama comporta.

La Comisión Directiva fundadora quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta: Emilia G. Libal de Fredes.

Vicepresidenta: Josefa Bodi de Renovell.

Secretaria: María Ninfa de Valeno.

Tesorero: Marcos P. Delprato.

Vocales: Marcelo J. Pourrain, Luisa Casini, María J. de Kadlubiec.

Como Miembros fundadores, integran la Rama los hermanos Elvira Alvarez de Pourrain, María A. Kadlubiec, Juan Ruiz y José María Arana.

Al acto inaugural concurren visitantes radicados en la localidad y no es aventurado predecir que esta Rama conquistará nuevos elementos por tratarse de un lugar de turismo donde abundan hosterías y pensionados económicos.

Momentáneamente la Rama se reunirá los domingos a la hora 17 en la Casa-quinta "Los Horneros" propiedad de la familia Kadlubiec

(hoy consocios nuestros dos de sus componentes), quienes han cedido gentilmente su hogar para tal fin.

Como está a punto de concretarse una ventajosa compra-venta de una propiedad con serranía y valle en plena producción y con hermoso edificio, que nos ha ofrecido nuestro generoso consocio Delprato, quizás en muy breve tiempo la Rama de San Marcos Sierras tendrá su sede en edificio propio, al que se sentirán irresistiblemente atraídos todos los hermanos del país que necesiten días de descanso y sosiego, porque tanto el paisaje como el clima, son realmente reparadores.

#### RAMA "BHAGAVAD" DE BUENOS AIRES

El sábado 20 de octubre tuvo lugar en el amplio local de la Biblioteca Teosófica Argentina, la fundación de esta nueva Rama porteña, formada por un grupo de entusiastas trabajadores que han hecho del ideal teosófico un verdadero culto.

Su animador e inspirador ha sido el Hno. don Joaquín González Camacho ex-presidente de la Rama "Argentina" que demostró en todo momento su vocación por el estudio de las cosas del espíritu.

Como presidente fundador fué designado don Segundo Ponzanetti y en el acto de la entrega de la Carta Constitutiva, que lo hizo con palabras alusivas el Secretario General, tomaron parte representantes de todas las Ramas de la capital, con discursos de cálida bienvenida, y con obsequios florales que dieron la nota de la belleza y la armonía.

La nueva Rama celebrará sus reuniones de estudio todos los días sábados a las 21 horas, en el local de nuestra sede seccional.

# El Panorama Teosófico Seccional

Por José M. Olivares

El horizonte teosófico argentino se halla completamente despejado, si bien algunas nubecillas cruzan por su cielo, aunque sin empañar la marcha luminosa y fructífera del conjunto seccional que está armonizado hoy en su labor de trabajo efectivo, como lo prueba el gran aumento de Ramas y de miembros incorporados en estos últimos tiempos y el establecimiento de un clima propicio que ha permitido lograr la adquisición de nuestra Casa Propia en Buenos Aires y un vasto y hermoso Campo de Vacaciones para los asociados y sus familias en un lugar tan pintoresco y saludable como son las serranías cordobesas.

Solamente una Rama, la Rama "Libertad" de Tucumán, se ha separado de la Sección y obtenido su dependencia directa a Adyar, según comunicación hecha por nuestro Presidente Mundial en fecha reciente.

Como en Buenos Aires, en Rosario y en Mar del Plata, las Ramas de Mendoza han iniciado reuniones periódicas de conjunto, con excelentes resultados para el trabajo de unificación de la familia teosófica como ejemplo vivo y prestigioso para nuestra Sociedad.

Estas reuniones de conjunto, no sólo entre Ramas de la misma localidad, sino también participando en ellas Ramas de localidades vecinas de la zona, con reciprocidad

de visitas en forma de caravanas que incluyen grupos de miembros y adherentes, fueron realizadas, a título de ensayo, como fué aconsejado en el Congreso último realizado en La Plata, por la Rama "Dharma" de Buenos Aires, y por las de Rosario, de Santa Fe y de Paraná, con singular provecho no sólo para las Ramas sino muy particularmente para cada uno de los participantes y para la Sociedad en general.

El éxito de estas realizaciones ha demostrado que habiendo buena voluntad y espíritu de confraternidad, no hace falta la creación de federaciones regionales que, con la complejidad de un articulado y prescripciones reglamentarias, quitarían elasticidad y espontaneidad a estas reuniones de camaradería que deben estar regidas más bien por los dictados del corazón que por limitaciones restrictivas.

Los hechos han demostrado la excelencia del sistema y, a mi juicio, sólo faltaría agregar una cosa para que el sistema no sólo sea provechoso para la familia teosófica sino también para la Sociedad y para el mundo, que es para quien, en última instancia, ha sido creada la Sociedad Teosófica.

Creo que estas reuniones, como esas excursiones fuera de la localidad o con elementos provenientes de otras localidades, debieran ser

aprovechadas, y así me permito sugerirlo como Secretario General, para tener público de los respectivos vecindarios, para que presencien y si se quiere hasta que participen en los actos de camaradería que se organicen, y para lo cual debiera prepararse, como parte de los actos programados, una disertación breve destinada a los que concurrenciaran, explicando en forma sencilla lo que es la Teosofía y la Sociedad Teosófica, con lo cual no sólo se difundiría en la localidad los principios básicos que sustentan nuestro ideal, sino que, con ello, se prestigiarían las ramas locales, de las cuales se haría mención con ofrecimiento de propaganda escrita adecuada.

Estas disertaciones claras, sencillas, sin mayor erudición ni profundidad, para hacerlas comprensivas, pueden ser improvisadas por algún hermano competente o bien tomadas y leídas de tantas alocuciones populares de nuestros líderes, que se han distinguido por su sencillez y su claridad de exposición.

Esta amplitud de propósito que se acoplaría al más íntimo deseo de solidaridad entre los miembros, para hacer más fructíferas esas reuniones, no requieren otro requisito que su anuncio público por medio de los diarios o volantitos, para que se divulgue la noticia con la necesaria anticipación.

Este afán mío de la difusión de los ideales de la Teosofía, cada vez que la oportunidad se presente, el cual no es compartido por algunos de mis viejos camaradas de la Sección, me hace acordar el párrafo

aquel en que nuestro Presidente fundador el Coronel Olcott cita (pág. 203 de su libro "Historia de la Sociedad Teosófica, Tomo IV, Edición española) y que dice así: "En aquel momento hizo mucho ruido la agitación interior en el seno de la London Lodge donde dos facciones se habían formado bajo la influencia de algunos de nuestros miembros más influyentes. Un grupo enérgico, que compartía las ideas de los fundadores sobre la necesidad de una vigorosa *propaganda pública*, se reunía alrededor de H. P. B., mientras que, lo que podría llamar el partido conservador, se mantenía apartado.

En todas partes hay quienes piensan que el movimiento debe ser limitado puramente a los estudiosos, mientras otros, incluyendo como ejemplos vivientes todos los Presidentes que ha tenido la Sociedad hasta la fecha (Olcott, Besant, Arundale y el actual Jinarajadasa), fueron de hecho paladines de la siembra personal de la Teosofía por el mundo entero.

De ahí mi tendencia al aprovechamiento de los Congresos teosóficos anuales, como de estas reuniones de conjunto y de excursión o de camaradería de las Ramas radicadas en las zonas del país, sean aprovechadas para la mayor difusión de la Teosofía por todos los rincones de la patria, lo que no quita que los puramente estudiosos, quienes requieren una mayor capacitación para ayudar al mundo, sigan su sistema, aún compartiendo estas efusiones en favor del mundo que está buscando lo que, hoy por hoy, sólo la Sociedad Teosófica puede darle: Luz, Alegría y Paz.



# Nuestras Ramas y Centros

## RAMA "PAZ"

### DE LA PAZ (Bolivia)

Nos hace saber esta Rama que para el ejercicio administrativo del año en curso ha sido nombrada la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: Mario Cariaga Aramayo.

Vicepresidente: M. Remedios Asín.

Secretaria: Emma A. de Valenzuela.

Tesorera: Elsa Behrens.

Bibliotecario: Arturo Machicado.

De nuevo ocupa la presidencia de esta antigua Rama, el hermano Cariaga Aramayo y con los elementos eficientes que le acompañan en la nueva Comisión, esperamos otra etapa feliz en las actividades de esta Rama paceña.

## RAMA "VOLUNTAD"

### DE ROSARIO

Esta Rama rosarina cuyo crecimiento en los últimos meses ha sido extraordinario, ha celebrado asamblea de renovación de Comisión Directiva para un nuevo ejercicio, resultando electos los siguientes hermanos:

Presidente: Juan de Dios Rodríguez.

Vicepresidente: Geni Rousseau de Rodríguez.

Secretaria: Elena Ollier de Rodríguez.

Tesorero: Enrique O. Gossweiler.

Bibliotecario: Clelia A. de Liljethrom.

Deseamos a este núcleo de trabajadores un éxito continuado en sus actividades.

## RAMA "ESPERANZA"

### DE ROSARIO

Para un nuevo ejercicio ha sido designada la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: Angela P. de Torre.

Secretario: Liborio Soria.

Tesorero: América R. de Rosemblatt.

Vocal 1º: Andrés Alvides.

Vocal 2º: Clotilde L. R. de Alvides.

Deseamos a la nueva Comisión mucho éxito en la nueva etapa que comienza.

## RAMA "DHARMA"

### DE BUENOS AIRES

En su última Asamblea, esta Rama renovó parte de su Comisión Directiva, la que quedó constituida para un nuevo año en la siguiente forma:

Presidente: Susana G. de Lapacó.

Vicepresidente: José M. Olivares.

Secretario: Margarita Ortner.

Tesorero: José Kovacs.

Vocales: Juan Ortner, Clorinda R. de Frascino y María P. de Schenone.

Suplentes: José L. García Dengra, Helena Doussineault y Mario Goriup.

Sindicos: Andrés M. Galván y José Rossi.

Después de un ciclo de interesantes disertaciones sobre las Siete Grandes Religiones, a cargo de su Presidente la doctora Lapacó, durante el mes de diciembre corriente el tema fué enfocado en el significado oculto de la Navidad con mucha afluencia de concurrentes.

## RAMA "LAUTARO" DE BUENOS AIRES

Por nota fechada el 5 de noviembre esta Rama nos comunica la constitución de la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de esta Rama para un nuevo período:

Presidente: Flora B. de Malajovich.

Vicepresidente: Eduardo Héctor Vita.

Secretaria: Blanca Juana Sonis.

Prosecretaria: Zulema Fernández Morán.

Tesorero: Luis Nemerovsky.

Protesorero: Sara de Smeikal.

Síndico: Olga Albrech de Faneli.

Vocales: José Tagliaferri, Dikris Savalán, Juan Bautista Denis, Juana Iribarne y Sofía Alvarez.

Las reuniones de esta Rama, están siempre precedidas por una media hora de disertaciones sobre temas biológicos a cargo del consocio Sr. Juan B. Denis.

Pertenece la Lautaro a ese núcleo de Ramas porteñas cuyo crecimiento es incesante, debido sin duda al interés de sus dirigentes en la selección de los temas que se exponen, orientados más bien hacia el aspecto científico de la Teosofía.

## RAMA "ACCION" DE BUENOS AIRES

Esta Rama porteña que en sus reuniones dominicales reúne mucho público por las instructivas disertaciones que, sobre alimentación natural viene desarrollando su presidente el Dr. Domingo J. A. Parisotto, renovó también su Comisión Directiva para un nuevo ejercicio, quedando constituida del siguiente modo:

Presidente: Domingo J. A. Parisotto.

Vicepresidente: Joaquín M. F. Guerreroa.

Secretario: Felipe de Ecenarro.

Tesorero: Francisco Clevillé.

Rev. de Cuentas: Elvira S. de Suárez.

Vocales: Emma H. Veracierto y Virginia Carrá.

Que siga esta Rama despertando el interés en siempre nutrida concurrencia, son los votos que formulamos.

## RAMA "SRI RAMAKRISHNA" DE ROSARIO

Con todo entusiasmo sigue trabajando esta Rama rosarina, participando mensualmente en las reuniones de conjunto que celebran periódicamente las Ramas de esta ciudad.

Sigue publicando su interesante "Boletín" que aparece trimestralmente. El N° 17 correspondiente al cuarto año de su fundación (octubre a diciembre de 1951) contiene un interesante artículo titulado "La Tortura de los Animales" de que es autor el Dr. Arthur V. Allen, reputado médico norteamericano.

## RAMA "ARMONIA" DE LA PLATA

En la última asamblea esta Rama ha renovado su Comisión Directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta: Juana W. de Correa

Vice y Secretaria: María Elena C. de Correa.

Tesorera: María S. de Di Bastiano.

Vocal: Aurelia Ramírez.

Retribuimos los saludos que nos envía la flamante Comisión y les deseamos gran florecimiento en sus actividades.

## RAMA "ASPIRACION" DE AVELLANEDA

Después de un trabajo durante el año, en que se ha profundizado la obra de Besant "Sabiduría Antigua", esta Rama se tomará vacaciones hasta el 1º de marzo de 1952.

Esta Rama se ha distinguido, no obstante contar con pocos miembros, en que su aporte de fondos para la Cosa Propia, hasta este momento pasa de un mil seiscientos pesos. Es lamentable que Ramas mucho más populosas que ésta aún no han contribuído con un peso para esta obra de bien general.

Esperamos que este fervoroso ejemplo sirva de aliciente a las que hasta ahora no han querido darle importancia a este problema en todos los rincones de la Sección, dejando que sean unos pocos los que carguen con el peso de la obra.

## RAMA "LUZ" DE BOULOGNE

Esta Rama ha trabajado activamente durante todo el año comentándose diversos capítulos del interesante libro "La Derrota de la Muerte" de Irving Cooper, y otros temas teosóficos de alguna profundidad.

Ultimamente han ingresado nuevos miembros y en la actualidad, debido al delicado estado de salud de su presidente, don Venancio Grossi, la Rama debe buscar nuevo local, lo que se procurará durante las vacaciones que tendrán sus actividades en enero.

## RAMA "EVOLUCION" DE SANTA FE

También esta Rama en su última Asamblea del año, ha renovado su Comisión Directiva, la que ha quedado compuesta así:

Presidente: Vital R. Andino.  
Vicepresidente: Maria Ferrer.  
Secretario: Rubens O. Simarro.  
Prosecretario: José Buello.  
Tesorero: Luis Martineto.  
Protesorero: Delia Andino.  
Vocales: Mariano Herrera, Angel Gutiérrez, Fernando Estrade y José García.

Suplentes: Luis Toterola y Ramón Ereira.

Bibliotecaria: Delia Andino.

El Presidente Fundador de la Rama, don Vital R. Andino, vuelve a ocupar la dirección de la Rama, a la que auguramos otro ciclo de progresos y adelantos.

## RAMA "CORDOBA" DE CORDOBA

Aprovechando el paso por esta Ciudad, del Secretario General, en su viaje a San Marcos Sierras, donde fué fundada la Rama del mismo nombre, la Rama "Córdoba" organizó varias reuniones y un picnic al que se adhirieron muchos visitantes, en su mayoría Naturistas.

Al regreso de San Marcos Sierras, donde estuvieron también los hermanos Cibeira y Vallvé Plana (este último Secretario de la Rama "Córdoba"), se improvisaron nuevas reuniones de camaradería, presididas con exquisito tacto por el Presidente de la Rama, don Arnaldo Guerin.

## BIBLIOTECA TEOSOFICA ARGENTINA

Como todos los años, en noviembre último celebró su Asamblea Ordinaria esta Institución, verdadera antesala de la Sociedad Teosófica en nuestro país, cerrando su ciclo con 379 miembros entre los cuales 190 son Activos, esto es, M.S.T. y 189 Beneficiarios o Lec-

tores, con un aumento con relación al ejercicio anterior de más de 100 miembros. Su riqueza bibliográfica pasa de 11.000 volúmenes en su mayoría especializados en Teosofía, entre los cuales los hay de incalculable valor por su rareza, su antigüedad o ser ejemplares únicos de ediciones agotadas por completo.

Por su tribuna han pasado durante el año destacados oradores, entre ellos el ya conocidísimo entre nosotros Dr. Eduardo Alfonso.

Al renovar su Comisión Directiva el 24 de noviembre pasado su Comisión Directiva, ésta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: José M. Olivares.

Vicepresidente: Jesús Rodríguez.

Secretario: Federico Stanziola.

Prosecretario: Helena Doussineault.

Tesorero: Joaquín Oliva.

Protesorero: Héctor Martín.

Vocal: Gregorio Arias.

Suplentes: Angela Pesce, José Sánchez Ibáñez y Flora B. de Malajovich.

Síndicos: Juan Ortner, Joaquín González Camacho y María Teresa Planas Lecubarri.

## RAMA "ARGENTINA" DE BUENOS AIRES

En su Asamblea General Ordinaria celebrada a principios de diciembre, esta Rama, presidida por su titular, don Félix Toloza Bosch, fueron informados sus miembros de la marcha de la institución durante el año fenecido, constatándose un estado floreciente de la misma y un aumento de miembros incorporados a sus filas durante el mismo período que, de 43 miembros que tenía el año pasado, cuenta hoy con 77.

Invitado nuestro Secretario General a pronunciar algunas palabras, después de la lectura del informe del presidente, manifestó el señor Olivares la satisfacción que experimentaba por el crecimiento extraordinario de la Rama y la espléndida labor desarrollada durante el año tanto en sus reuniones de estudio como en sus trabajos administrativos. Agregó el exponente, que ha visto con sumo agrado que la mayoría de las Ramas de la Capital Federal compenetradas de la necesidad, tantas veces expresadas por él, de que las enseñanzas de la Teosofía tengan una mayor difusión en un mundo como el de hoy en que reina la más grande desorientación sobre las cosas aparentemente caóticas que viene atravesando la humanidad, han decidido trabajar en forma intensiva, como lo hicieron los fundadores de la Sociedad y todos los presidentes sucesores, para alcanzar cada vez un área mayor en la difusión de estos conocimientos, lo que ha tenido como primera consecuencia que la Teosofía se haya abierto un oriente más vasto en nuestro país, y que las propias Ramas hayan incorporado a sus filas muy buenos elementos, que a su vez serán sembradores de nuestro Ideal, en la medida que ellos lo vayan comprendiendo.

La nueva Comisión Directiva está compuesta así:

Presidente: Félix Toloza Bosch.

Vicepresidente: José Sánchez Ibáñez.

Secretario: Alberto Rusiñol.

Prosecretario: Julia Z. de Ugo-bono.

Tesorero: Julia V. de Massardo.

Protesorero: Vicente F. Valerio.

Vocales: Lola Caprara, Fanny Kan y Nicanor Alvarez.

# P O N E N C I A S

Las siguientes son las Ponencias que deberán ser tratadas en el próximo XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual a celebrarse entre los días 10 al 12 de abril de 1952.

## Nº 1. — DE LA RAMA “ESPERANZA”

Consideración, en forma privada, de los asuntos administrativos en los Congresos Teosóficos

La Rama “Esperanza”, teniendo en cuenta lo informado por nuestro Delegado al Congreso XXXII en La Plata, donde se trató como tema “El Ideal de un Congreso Teosófico”.

Vertidas varias opiniones coincidentes en que los asuntos administrativos debieran tratarse sin la presencia de público, para evitar que éste interfiriera en cuestiones que sólo atañen a los intereses societarios, limitando el acceso a estas reuniones sólo a los Delegados y M. S. T. que justifiquen tal carácter con sus respectivos Carnets.

Que en cambio, fuera de lo administrativo, la labor de los Congresos debe dar carácter público a sus reuniones, organizando actos de divulgación doctrinaria, filosófica, científica y artística, dándose oportunidad a los miembros para colaborar con trabajos propios de esa índole, que hagan de nuestros Congresos verdadera labor edificante.

La Rama “Esperanza”

### P R O P O N E :

- 1º — Que a título de ensayo, el Secretario General, al programar los actos del próximo Congreso a realizarse en la ciudad de Río Cuarto, dé carácter privativo sólo para Delegados y Miembros, el desarrollo del Orden del Día sobre asuntos administrativos e internos de la Sociedad.
- 2º — Si este ensayo resultara beneficioso, se ponga a consideración del Congreso sobre su adopción definitiva en el futuro, incorporándose esta modificación en el Estatuto en su oportunidad.

Nota: En acuerdo del Consejo fué resuelto que, a título de ensayo, en el programa del Congreso XXXIII, la Asamblea Administrativa sea privativa exclusivamente para Delegados y Miembros de la Sociedad.

## Nº 2. — DE LA RAMA “FRATERNIDAD”

Sobre habilitación y organización del Campo de Vacaciones

En conocimiento, la Rama “Fraternidad”, de las condiciones en que la Sociedad Teosófica pasa a ser propietaria de parte de una finca situada en la localidad de San Marcos Sierras, provincia de Córdoba y, considerando:

Que el período de vacaciones anuales ha pasado a ser una necesidad tanto física como psicológica para todas las personas;

Que para todo estudiante de Teosofía es siempre un problema la convivencia en hoteles y pensiones con personas alejadas de sus ideales, costumbres y preferencias, así como también lo es la necesidad de adaptarse a regímenes alimenticios que no siempre están de acuerdo con sus convicciones;

Que anualmente los teósofos argentinos gastan una elevada suma de dinero, que muy bien podría quedar, en beneficio mutuo, dentro de la Organización de la Colonia de Vacaciones de la S. T.

#### PROPONE:

1º — Que se nombre una Comisión de cinco o más personas que puedan elaborar un proyecto de Colonia de Vacaciones a establecerse en la propiedad de San Marcos Sierras, que será elevado a estudio del Consejo, el cual, a su vez, se encargará de distribuirlo a todas las Ramas a fin de que pueda ser discutido y aprobado, de no ser posible antes, en el próximo Congreso.

2º — Posiblemente esta Organización pueda realizarse bajo un aspecto cooperativo, puesto que todo accionista — entre otras posibles ventajas como por ejemplo la de una mayor explotación de los productos de la propiedad — tendría derecho a un descuento en los precios de su alojamiento, lo que de hecho significaría una lenta pero segura amortización de sus acciones.

3º — La Colonia Teosófica de Vacaciones, o como se resuelva llamarla, sería un hogar para toda la familia teosófica argentina durante cualquier época del año; un lugar de descanso y estudio, de sano esparcimiento y de convivencia familiar.

Al efecto se contemplaría la posibilidad de establecer una Biblioteca, Discoteca, un salón de reuniones, organización de cursillos varios, conciertos, etcétera.

Sin duda alguna ha de ser posible armonizar el aspecto práctico, esencial en estos casos, con el interés de todo teósofo, de vivir un ambiente donde se respiren los beneficios de nuestras insuperadas enseñanzas.

#### Nº 3. — DEL CONSEJO SECCIONAL

Sobre promoción de recursos destinados a Casas Propias y Ampliación de Venia al Secretario General para suscribir convenios y realizar operaciones que la requieran

Por cuanto:

Ya se ha concedido Venia al Secretario General "conforme a los términos del Art. 10, Inc. f) de los Estatutos y 26 de su Reglamentación, previo informe favorable de un Asesor Letrado, intervención del Síndico y Acuerdo del Consejo para firmar boletos o documentos relacionados con operaciones destinadas al acrecentamiento de los Fondos Pro Casas Propias de la Sección, limitándose a los fondos existentes o que sobre ese rubro ingresen durante el ejercicio, con cargo de oportuna rendición de cuentas al Congreso" (ver copia del Acta del XXX Congreso Teosófico celebrado en Mendoza en abril de 1949, pág. 69 Nº 3, Año X correspondiente a mayo-junio, Revista Teosófica Argentina).

Y considerando:

Que es una exigencia de la hora presente la promoción del acrecentamiento de esos recursos en razón de la necesidad, cada vez mayor, de contar con las comodidades mínimas indispensables para la difusión de los ideales teosóficos, especialmente en localidades donde ya existen Ramas;

Que los fondos destinados a tal fin, no cubren, con el interés que devengan en papeles del Estado o en Cajas de Ahorro, su propia desvalorización ante los altos valores que, día a día, alcanza la propiedad;

Que a veces se presentan ventajosas oportunidades en que podrían emplearse los fondos existentes en terrenos o fincas con o sin gravámenes hipotecarios, utilizables o no para residencia de las Ramas, y cuya adquisición y reventa, dentro de las normas legales, significaría una mejor colocación del dinero a la vez que un "acrecentamiento de los Fondos Pro Casas Propias" como ha sido resuelto en la autorización precedentemente transcripta;

Por tanto:

El XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual

#### RESUELVE:

1º — Ampliase la Venia concedida al Secretario General, conforme a los términos del Art. 10 Inc. f) de los Estatutos y el 26 de su Reglamentación por resolución tomada en el XXX Congreso Teosófico Argentino Anual, celebrado en Mendoza en abril de 1949, en el sentido de que, previo asesoramiento del Asesor Letrado, intervención del Síndico y Acuerdo del Consejo, suscriba a nombre de la Sociedad Teosófica - Sección Argentina, Boletos de Compra o Venta, escrituras de traslación de dominio o de hipotecas sobre bienes inmuebles destinados o no al uso de las Ramas teosóficas que hubieran o pudieran haber, en las localidades donde existan esos bienes.

2º — Autorízase al Secretario para que, con acuerdo del Consejo designe una Comisión de peritos en esta clase de operaciones, miembros de nuestra Sociedad, en número no menor de tres, integrada con un miembro de la Sub Comisión de Finanzas y otro de la Sub Comisión de Hacienda del Consejo, para que estudie y asesore sobre las ventajas y conveniencias de cada operación.

3º — Como una retribución compensatoria respecto a las gestiones y trámites a cargo de la Dirección Seccional, para el acrecentamiento de los Fondos Pro Casas Propias, el 50 % de los beneficios que se obtengan por diferencia de precio sobre bienes adquiridos al exclusivo objeto de obtener tal acrecentamiento, previa deducción del pago de impuestos de ley, gastos de transferencia, etc., se destinarán al fondo social para cubrir en parte el déficit de la Revista Seccional y evitar, en lo posible, un eventual aumento de la Cuota de los socios ante el precario estado de las finanzas sociales.

4º — Queda autorizado, asimismo, el Secretario General para emitir, cuando lo considere conveniente, con acuerdo del Consejo e intervención del Síndico y Comisión de Finanzas, a los mismos fines de acrecentamiento de los Fondos Pro Casas Propias, "Bonos de Ladrillos" de distintos valores, acciones o cualquier otra forma legal de arbitraje de recursos.

cuyos gastos serán deducidos del producto de los mismos, todo con cargo de rendición de cuentas en los Congresos inmediatos.

#### Nº 4. — DEL CONSEJO SECCIONAL

##### Sobre Régimen Administrativo de las Casas Propias

En vista de que, en parte, ya se viene concretando en forma material y positiva el Ideal de las Casas Propias en todos los lugares donde existan Ramas Teosóficas, hasta el punto de que ya se ha realizado ese sueño en algunas localidades como Mar del Plata, San Marcos Sierras y Buenos Aires así como otras que están en el período de la tramitación o pueden surgir en cualquier momento, se hace necesario formular un régimen de administración de esos bienes, a medida que se va tomando posesión de los mismos;

Y considerando:

Que deben contemplarse diversas modalidades de adquisición, como ser:

a) Si la propiedad adquirida está sujeta a reserva de usufructo y administración por parte del vendedor (nuda propiedad);

b) Si la propiedad tiene algún gravamen o queda sujeta a alguna servidumbre por un tiempo determinado;

c) Si se trata de una compra o venta a plazos;

d) Si se trata de una donación condicional;

e) Si se trata de locales nuestros que se alquilan para uso de terceros o que alquilamos para uso nuestro o de nuestras Logias, etc., etc.;

En mérito a todo ello, el XXXIII Congreso Teosófico Argentino Anual

##### RESUELVE:

Artículo 1º — El Consejo Seccional, con intervención de sus Comisiones de Finanzas y Asuntos Legales y con asesoramiento de Síndico y Asesor Letrado, estudiará y proyectará el Régimen de administración legal y financiero de las propiedades que en cualquier forma adquiera la Sociedad, quienes la administrarán a nombre del Consejo (ya que todas estarán escrituradas a nombre de la Seccional) y qué destino se dará a las rentas que pueden producir, o a cargo de quienes estarán los alquileres de las propiedades tomadas en arrendamiento, etc., etc.

Art. 2º — Una vez aprobado por el Consejo, el Régimen administrativo con todos los asesoramientos previstos, queda autorizado el Secretario General para que lo ponga en práctica en carácter provisorio si fuera urgente su aplicación, así como para que suscriba contratos y convenios relativos a la administración de estas propiedades.

Art. 3º — Queda igualmente facultado el Secretario General para designar representantes o comisiones administradoras formadas con elementos componentes de la, o las Ramas existentes donde haya Casa Propia, quienes actuarán como Delegados suyos en el Régimen Administrativo.

Art. 4º — El Régimen adoptado, será elevado a la aprobación definitiva del próximo Congreso, acompañado con un informe del Secretario General, sobre la eficiencia del mismo o las observaciones sugeridas por su aplicación experimental.

# LOS QUE SE FUERON

## ANNIE MENIE GOWLAND

A una edad muy avanzada falleció en Sud Africa el 28 de enero del corriente año, esta gran trabajadora que dedicó su vida entera al servicio de los grandes Seres que fundaron nuestra Sociedad.

Ingresó a nuestra Sociedad el 6 de febrero de 1920 en la Rama "Loto Blanco" de esta Capital, pasando poco tiempo después a la Rama "The Beacon" en la que ocupó la presidencia hasta fines de 1921 en que tuvo que hacer un viaje a Inglaterra.

A su regreso, fué elegida Secretario General de la Sección Argentina, cargo que desempeñó desde noviembre de 1922 hasta setiembre de 1924.

Por pedido de algunos teósofos uruguayos, se trasladó a Montevideo, donde organizó la Sección Uruguay de la Sociedad Teosófica, después de lo cual, partió para Adyar para asistir a los actos conmemorativos del Cincuentenario de la fundación de la Sociedad Teosófica, encontrándose allí con don Adrián A. Madril, su esposa e hijo.

Una vez en la India, la Sra. Gowland se dirigió al Tibet y después a Egipto en su camino de regreso a la Argentina.

Trasladado su esposo a la Ciudad del Cabo, en Africa del Sud, le fué necesario acompañarlo, trabajando entusiastamente en el mo-

vimiento teosófico de aquella zona.

Fallecido su esposo en 1943, ella continuó su obra fielmente al servicio de la Humanidad, hasta que le llegó la hora de partir, para un mayor servicio en los otros planos el 28 de enero último.

Gran conferencista y mujer de exquisita cultura, los viejos teósofos la recordamos como una fuerte columna del movimiento teosófico de la Argentina en los primeros tiempos.

## JOSE CARRERAS POBLET

Relativamente joven, pues apenas contaba 59 años, el 8 de mayo último, mientras nosotros conmemorábamos el Día del Loto Blanco, el alma de nuestro consocio don José Carreras Poblet, transpuso las lindes del plano físico donde fué ejemplo de virtudes relevantes y donde deja una estela de afectos que han de seguirle con simpatía en la nueva etapa que ha emprendido.

Destacada figura en Rivadavia (Mendoza), donde deslizó su vida haciendo bien y recibiendo el aprecio de amigos y convecinos, su deceso repentino provocó una demostración de duelo que congregó en el acto del sepelio no sólo a los que cultivaban su exquisita amistad, sino a gran parte del vecindario que le reconoció siempre como uno de sus propulsores más eficientes.

El comercio radicado en las calles, por donde transitó el cortejo fúnebre, cerró sus puertas, como acto de cordial condolencia y los miembros de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de la que fué siempre un adalid, le acompañaron en masa compacta en la despedida de sus restos materiales, haciendo uso de la palabra en ese momento don Pedro Gras, por la Sociedad Española y por la Rama Teosófica "Gautama", su Presidente, el Hno. don Juan Robert.

El señor Careras Poblet, pertenecía a la Rama "Gautama" de Mendoza a la que se incorporó el 24 de julio de 1925, desempeñando en el seno de la misma cargos de importancia.

#### CONSTANTINO P. NAVARRO

Una de las principales columnas del movimiento teosófico boliviano fué don Constantino P. Navarro, fallecido el 19 de enero de este año.

Miembro fundador y Presidente varias veces de la Rama "Paz" de La Paz (Bolivia) fué el impulsor y el custodio en todo tiempo de los ideales que proclama la Sociedad Teosófica, en el país hermano.

Ingresó a la Sociedad el 15 de setiembre de 1920 siendo sus patrocinantes los hermanos Víctor Birbuet y Daniel P. Bilbao la Vieja, con quienes colaboró eficazmente en la difusión de Teosofía en Bolivia.

En nuestro esfuerzo por crear la Sección Boliviana de la Sociedad Teosófica, el hermano Navarro fué uno de los más entusiastas paladines y, por fin, ahora parece que ese sueño se realizará, pues están muy adelantados los trabajos tendientes a tal fin, con la formación de la séptima Rama que se necesita para ello.

La semilla sembrada por este trabajador está a punto de brotar y lo que el hermano Navarro no logró ver en el plano físico, en forma definitiva, lo estimulará y lo consagrará desde el Plano donde, sin duda alguna, ya está constituida la nueva Seccional.

#### MIGUEL ANGEL TORNAMBE

A los 72 años de edad toma rumbo hacia planos que le eran familiares, por su grandeza de alma, el gran hermano nuestro don Miguel Angel Tornambé.

Miembro de una familia de artistas pintores, era él mismo una notabilidad en su arte, sumamente considerado y admirado en la ciudad y provincia de San Juan.

En el año 1924 fundó con los miembros de su familia, un Grupo Teosófico que tomó el nombre de "Hogar Teosófico" en el que reunía, no sólo a todos los miembros de la familia, todos artistas y espiritualistas, sino también verdaderos tesoros de cuadros y esculturas que eran la admiración de todos los sectores de la ciudad.

Fué una nota digna de los más elevados comentarios, que esa casa, ese Hogar Teosófico, fué de las pocas que no se derrumbaron en el trágico terremoto de 1944 y la única que quedó en pie en varias cuadras a la redonda.

Su deceso tuvo lugar el día 1º de setiembre de este año 1951 rodeado del cariño y las bendiciones de los suyos, pues más que un padre y un esposo había sido un maestro, un elevado espíritu, al que no le faltaba, por cierto, la noble característica de una hermosa cabeza nazarena que irradiaba paz, armonía y amor.

Su correspondencia con la Secretaría General era frecuente y cor-

dialísima, pues en el viaje que éste hizo a San Juan en 1939 tuvieron oportunidad de conocerse y estrechar fuertes lazos de amistad y cariño que perdurarán a través de los tiempos y las distancias de los planos que hoy aparentemente los separan.

Como flores frescas, lleguen a sus deudos estos pensamientos de amistad y simpatía.

#### BARTOLOME DEMICHELLI

A última hora recibimos la noticia de la desencarnación del antiguo hermano don Bartolomé Demichelli, acaecida el 28 de mayo último.

El Hno. Demichelli era uno de los pocos miembros de la "guardia vieja" pues su diploma data del mes de junio de 1914 habiendo sido co-fundador de la Rama "Alcione" de Santa Teresa, instalada posteriormente en Arocena de la misma provincia de Santa Fe, donde radicaba hasta la fecha con su familia.

Durante muchos años y hasta el momento de su fallecimiento era presidente y columna principal de la Rama, a la que dedicó gran parte de su vida.

Esta Rama fué visitada con frecuencia por todos los Secretarios Generales de distintas épocas así como por los grandes líderes de la Teosofía como Ernesto Woody y el Dr. C. Jinarajadasa en el año 1928.

Confiamos en que la Rama "Alcione" que ha recibido tan rudo golpe, sabrá buscar otro timonel tan abnegado como el Hno. Demichelli, para que siga floreciendo en la zona agrícola donde funciona, mientras siga recibiendo, desde el otro plano, el cariño de su protector de todos los tiempos.

Tales eran mis deseos hasta hace pocos días, en que nos hace saber

uno de sus componentes, el querido hermano Anghileri, que la Rama "Alcione" no podrá sostenerse en el pequeño ambiente de Arocena, ya que algunos de ellos están radicados en la cercana ciudad de Rosario, razón por la cual algunos de los componentes pasarán a la categoría de "Miembros Libres" y otros solicitarán su "pase" a otras Ramas rosarinas.

#### SILVANO TORRALVO

El 29 de mayo pasado, dejó nuestro plano físico el hermano don Silvano Torralvo co-fundador de la Rama teosófica rosarina "Sri Ramakrishna", de la que fué un entusiasta paladín.

Muy joven, pues sólo contaba con 42 años, deja un hueco entre los más activos trabajadores del movimiento teosófico rosarino.

Su carácter bondadoso, ecuánime, servicial, le conquistó la simpatía de cuantos le conocieron y trataron.

No sólo la Rama, sino también la Sección, pierde en el plano físico un gran colaborador, entusiasta y activo.

A la Rama y a sus familiares, nuestros sentimientos de solidaridad y cariño y al hermano que en tan temprana edad nos deja, luz y comprensión para su espíritu en la nueva etapa que ha iniciado.

#### JORGE WYNGAARD

La Sección Teosófica Argentina, ha perdido uno de sus más sólidos puntales, con la desaparición física de este gran hermano, que se ha mantenido en sus filas durante 33 años, pues ingresó a la Rama "Pitágoras" de Rosario en enero de 1919.

Trasladado a Tucumán por razones de servicio, pues era empleado

ferroviario, se incorporó a la Rama "Elevación" de aquella ciudad a la que dedicó siempre todo su entusiasmo y cariño, ocupando hasta su muerte cargos de importancia en la Comisión Directiva, incluso los de Secretario y Vicepresidente.

Su personalidad, simpática, atractiva y sólidamente capacitada le proporcionó la estimación y el cariño de la Sección entera, pues su presencia en casi todos los Congresos Teosóficos como Delegado de su Rama, lo hizo muy conocido y apreciado en el mundo teosófico nacional.

Cuando la Secretaría General estuvo en manos del gran teósofo y actual presidente de la Rama "Folquer" durante los años 1932 al 35, el Hno. Wyngaard, que formaba parte del Consejo Seccional, fué su brazo derecho, ayudándolo con toda eficacia en la publicación de la hermosa revista seccional de entonces "Kuntur" que jamás pudimos igualar y menos superar después, los que les sucedimos en el cargo al frente de la Sección hasta la fecha.

Todos le recordamos, cuando asistía a nuestros Congresos donde siempre nos deleitaba con sus interesantes disertaciones teosóficas sencillas dentro de su profundidad, porque las sentía y las llenaba de entusiasmo y de color.

Padre y esposo ejemplar, fué el hombre sensato, ponderado, recto y probo que supo cumplir con sus deberes sin que nada ni nadie le moviera hacia lo que no fuera para él lo correcto, lo noble, lo justo.

Pertenecía a una antigua familia de teósofos y a su vez sembró la semilla de nuestro gran Ideal en

tre los suyos, pues tanto su esposa como sus hijos son fervientes cultores de la Teosofía.

Que nos siga inspirando desde la nueva luz que le rodea, son nuestros votos más sentidos.

## MATEO BUNZUGA

Otro antiguo teósofo que se toma vacaciones después de una larga y fecunda vida en nuestro plano, pues contaba con 76 años de edad, nuestro hermano don Mateo Bunzuga, dejó este plano físico el día 30 de julio último a las 14 horas.

Aún recordamos gratamente la visita que nos hiciera poco antes de esa fecha, como otras veces lo hacía, cada vez que venía a la capital, presentándose siempre con su gran corpachón que tenía y su aún más grande bondad y pureza de alma parecida a la de los niños. Era agricultor, y al contacto con la naturaleza había aprendido a ser manso y devoto de la sabiduría que brotaba a su alrededor a través de los reinos inferiores que le circundaban, reflejándose en su rostro bonachón la paz y la tranquilidad del que siente que todo está protegido por la vida de un Sabio Regente y Director.

Ingresó a nuestra Sociedad como Miembro Libre el 13 de marzo de 1930 cuando contaba con 55 años, pasando más tarde a la Rama "Pitágoras" de Rosario en cuyas filas figuraba hasta el presente.

El deceso se produjo en Peyrano, localidad cercana a Rosario, rodeado del cariño que supo sembrar como sembraba sus trigales: con el amor que emanaba de su corazón sencillo y noble.

